

- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: El siguiente día laborable al de presentación de ofertas.
- e) Hora: A las doce.

9. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 13 de enero de 1998.—El Alcalde.—4.319.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia convocatoria de concurso para contratar el servicio de mantenimiento parcial de zonas verdes de la ciudad. Expediente 1/1998.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Ayuntamiento de Alicante.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 1/1998.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento parcial de zonas verdes de la ciudad de Alicante.
 - b) División por lotes y número: No hay.
 - c) Lugar de ejecución: Alicante.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años, prorrogables por otros dos, de uno en uno.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 120.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

5. *Garantías:* Provisional: 2.400.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante (Servicio de Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Calle Jorge Juan, número 1, 4.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Alicante, 03071.
- d) Teléfono: 96/5149192.
- e) Fax: 96/5149245.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como último día para presentación de las ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría mínima D).
- b) Otros requisitos: Capacidad para contratar.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1998.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 15.ª del pliego de condiciones jurídico-administrativas generales del Ayuntamiento.
- c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad: Alicante.
- d) Fechas y horas: Sobres titulados «Documentación»: A las diez horas del día 16 de marzo de 1998. Sobres titulados «Proposición»: A las trece horas del día 23 de marzo de 1998.

10. *Otras informaciones:* Simultáneamente, se expone al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de enero de 1998.

Alicante, 19 de enero de 1998.—El Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—4.173.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar obras de peatonalización de las calles Lain Calvo y Almirante Bonifaz.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza Mayor, sin número. Teléfono: 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente: 177/97.

2. *Objeto del contrato:* Obras de peatonalización de las calles Lain Calvo y Almirante Bonifaz.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 186.847.419 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 3.736.946 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o Funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación general.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

10. *Clasificación:* De conformidad con la Orden de 28 de junio de 1991, por la que se modifica la de 28 de marzo de 1968, sobre clasificación de empresas contratistas de obras, el concursante deberá acreditar, como mínimo, la clasificación siguiente: Grupo E, subgrupo 1, categoría c); grupo G, subgrupo 6, categoría d); grupo K, subgrupo 7, categoría d).

Burgos, 9 de enero de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—4.263.

Resolución del Ayuntamiento de Denia por la que se anuncia concurso para la realización del contrato de asistencia que se cita. Expediente 1724/2/97.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Denia.

- a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Negociado de Contrataciones.
- b) Número de expediente: 1724/2/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para trabajos de apoyo topográfico para realización de la nueva cartografía catastral.
- b) Lugar de ejecución: Ciudad de Denia y su término municipal.
- c) Plazo de ejecución: Siete meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 39.100.000 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 782.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Denia. Secretaría. Negociado de Contrataciones.
- b) Domicilio: Plaza Constitució, 10. 03700 Denia (Alicante).
- c) Teléfono: 578 01 00. Fax: 578 99 86.
- d) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el último día de presentación de ofertas.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: El 16 de febrero de 1998. En el supuesto de que este anuncio se publicase en el «Boletín Oficial del Estado» con una antelación inferior a veintiséis días a la fecha indicada, el plazo de presentación se prorrogará para dar cumplimiento a este requisito.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Denia. Secretaría, Contrataciones.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación definitiva del contrato.

9. *Apertura de las ofertas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial en la fecha y lugar que se indicará a los licitadores.

10. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario del concurso.

11. *Fecha de envío anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de diciembre de 1997.

Denia, 9 de enero de 1998.—El Alcalde.—4.290.

Resolución del Ayuntamiento de El Barco de Avila por la que se anuncia subasta de 10 parcelas del Plan Parcial R. número 1.

A las once horas del día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones, vigesimoprimer hábil posterior al siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de las parcelas referenciadas:

Lote número 1. Parcela número 22. Superficie: 340,59 metros cuadrados. Valor: 3.405.900 pesetas.

Lote número 2. Parcela número 28.2. Superficie: 547,42 metros cuadrados. Valor: 5.474.200 pesetas.

Lote número 3. Parcela número 29. Superficie: 654,32 metros cuadrados. Valor: 6.543.200 pesetas.

Lote número 4. Parcela número 30. Superficie: 635,72 metros cuadrados. Valor: 6.357.200 pesetas.

Lote número 5. Parcela número 31. Superficie: 677,37 metros cuadrados. Valor: 6.773.700 pesetas.
 Lote número 6. Parcela número 32. Superficie: 718,99 metros cuadrados. Valor: 7.189.900 pesetas.
 Lote número 7. Parcela número 33. Superficie: 529,75 metros cuadrados. Valor: 5.297.500 pesetas.
 Lote número 8. Parcela número 36. Superficie: 504,42 metros cuadrados. Valor: 5.044.200 pesetas.
 Lote número 9. Parcela número 37. Superficie: 500,65 metros cuadrados. Valor: 5.006.500 pesetas.
 Lote número 10. Parcela número 38. Superficie: 571,35 metros cuadrados. Valor: 5.713.500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de subasta mínimo.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de El Barco de Ávila, calle del Arco, número 2, de diez a catorce horas, en días laborables.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo oficial insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila».

Documentos: Junto con las proposiciones se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 6.º del pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del vigesimoprimero día hábil posterior al siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la primera subasta.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

La segunda, tercera y cuarta subastas de las parcelas no enajenadas se realizarán con un intervalo de una hora en relación a la subasta anterior. Las plicas se presentarán en este período de tiempo.

Las bases de esta subasta se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 185, de 30 de diciembre de 1997.

El Barco de Ávila, 19 de enero de 1998.—El Alcalde.—4.140.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat por la que se anuncia concurso para adjudicar el proyecto de urbanización del sector Canons-Orioles (fase 1) de Sant Boi de Llobregat.

El Pleno municipal aprobó en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1997, el pliego de cláusulas particulares que rige la adjudicación del proyecto de urbanización del sector Canons-Orioles (fase 1), y la convocatoria de la licitación que aquí se anuncia:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área Territorial.
- c) Número de expediente: N802/1997/150.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Proyecto de urbanización del sector Canons-Orioles (fase 1).
- b) Lugar de ejecución: Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- c) Plazo de ejecución: 24 meses desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 995.220.474 pesetas.

5. Garantías:

- a) Provisional: 19.904.409 pesetas.
- b) Definitiva: 39.808.818 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat. Administración Área Territorial.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 6.
- c) Localidad: 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- d) Teléfono: 635 12 18.
- e) Telefax: 630 18 56.

Documentación:

- a) Entidad: Copistería Agil Copies.
- b) Domicilio: Carretera Santa Creu de Calafell, kilómetro 33.
- c) Localidad: 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- d) Teléfono: 630 22 14.
- e) Telefax: 630 22 14.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación:
Grupo A, subgrupo 1, categoría c.
Grupo C, subgrupo 2, categoría c.
Grupo G, subgrupo 3, categoría d.
Grupo I, subgrupo 6, categoría c.
- b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 13 de marzo de 1998.
- b) Documentación a presentar: La que señala la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de esta obra.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- 2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- 3. Localidad y código postal: Sant Boi de Llobregat (Barcelona) 08830.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad: 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- d) Fecha: 13 de marzo de 1998.
- e) Hora: Doce horas.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 1998.

Sant Boi de Llobregat, 14 de enero de 1998.—El Teniente de Alcalde, Ponente de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaquer.—4.170.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca mediante procedimiento negociado con publicidad la contratación de una operación de crédito por importe de 905.705.330 pesetas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de enero de 1998, prestó su aprobación al pliego de cláusulas administrativas y técnicas que ha de regir en la concertación de una operación de crédito por un importe de 905.705.330 pesetas, así como la contratación de aquella, mediante procedimiento negociado con publicidad; con arreglo a las siguientes determinaciones:

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la «Contratación de una operación de crédito por importe de 905.705.330 pesetas.

Tipo de licitación:

Importe máximo: 905.705.330 pesetas.
 Modalidad: Crédito.
 Período de reembolso: Diez años.
 Período de carencia: Mínimo doce meses, máximo dieciocho meses.
 Finalidad: Financiación de inversiones.
 Interés variable a ofertar: Margen sobre MIBOR a seis meses.
 Interés fijo a ofertar: Libre, según oferta.
 Pago de intereses: Semestrales.
 Comisión de apertura: Sí se admite.
 Otros gastos e intereses: Ninguno.
 Fianzas a depositar por licitadores: Exento.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro del Negociado de Contratación, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones será el comprendido entre el día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el día 6 de marzo de 1997, ambos inclusive.

Apertura de las ofertas: La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Caso de presentarse proposiciones por correo el citado plazo se ampliará a la forma descrita en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición: El señalado en el anexo del pliego de cláusulas.

Información y documentación: El pliego y demás documentación referente al concurso de referencia, se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, en horario de oficina.

Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 27 de enero de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.—5.730.

Resolución del Ayuntamiento de Úbeda por la que se anuncia concurso para el suministro que se cita.

El Ayuntamiento de Úbeda anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Úbeda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Equipamiento de serie: Cinco puertas. Motor «diésel». Cilindrada (C.C.): 1.900. Dirección asistida. Airbag conductor. Antiarranque electrónico. Limpialuneta trasera. Lunas tintadas. Paragolpes en color carrocería.

Equipamiento de adaptación: Puente de señalización (con tres luces estroboscópicas, dos rotativos, dos focos frontales, dos focos laterales, dos focos traseros amarillos intermitentes, posición, amplificador 100 W/211 6S). Mampara de separación de policarbonato (con arco de seguridad, asiento doble y suelo conformado de fibra). Conjunto de dos linternas recargables, con soporte. Dos conos difusores amarillos con soporte para acoplamiento en linterna. Soportes defensa. Soporte prenda de cabeza. Instalación de cierres eléctricos traseros, con mando en el puesto de conducción. Separación servicio puertas traseras (cierres) con mando al conductor. Instalación de elevallunas traseros eléctricos, con